

MULTA

309449

014

Guayaquil, 01 de octubre de 2018

Señor
MOREIRA VELIZ ALISTER ANTONIO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme hacerle conocer a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA INNOVACIVILCONSTRUTION ALISTER & BELEN S.A., celebrada el día de hoy, procedió a elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, por el período de **CINCO AÑOS**.

En tal virtud, a usted le corresponderán las atribuciones que establece el estatuto social, entre las cuales está la de ejercer individual o conjunta con el GERENTE GENERAL la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El estatuto social consta de la escritura pública de Constitución, otorgada ante el abogado Rodrigo Gastón Morán Nuques, notario quincuagésimo sexto del Cantón Guayaquil, el 15 de febrero de 2.018, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, 16 de febrero de 2018.

Atentamente,


MOREIRA VELIZ HARLY ALEXANDER
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTACION.- Acepto el nombramiento de PRESIDENTE que me ha sido conferido.
Guayaquil, 01 de octubre de 2018


MOREIRA VELIZ ALISTER ANTONIO
Ced. No. 0926157280
Ecuatoriano
Domicilio: Guayaquil

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA
GUAYAQUIL

74298

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:62.076
FECHA DE REPERTORIO:13/dic/2018
HORA DE REPERTORIO:08:34

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Diciembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CONSTRUCTORA INNOVACIVILCONSTRUCCIÓN ALISTER & BELEN S.A.**, a favor de **ALISTER ANTONIO MOREIRA VELIZ**, de fojas **58.897 a 58.900**, Registro de Nombramientos número **16.686**.

ORDEN: 62076

•UDTL7GDB90FLGRP000JHO•

•RRHGURF9QDKVDRRHOKVQHXQDPD•

•RLURWUHXSHUOURGDUXSHG•

•RUHUUHXJ90HEDVLCORS5DU•

Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 14 de diciembre de 2018.

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0491793

SECRETARIA DE OPERACIONES
DE COAHUILA, TAMAULIPAS Y SUCRE.
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

14 ENE 2019 HORA:
12:20

FIRMA: *JMW*